



Universidad de Granada

Investigadoras de la UGR defienden la importancia del lenguaje inclusivo en la lucha contra la desigualdad de género

30/07/2020

Divulgación

El Parlamento de Andalucía aprobó una Proposición No de Ley (resolución que insta sobre un tema) el 16 de julio en contra del “innecesario uso del desdoblamiento por género del llamado lenguaje inclusivo”. Ante esta situación, dos investigadoras del Depto. de Psicología Social de la Universidad de Granada, Lucía Estevan Reina y Soledad de Lemus, consideran necesario exponer los hallazgos de la comunidad científica sobre este tema e insistir en la importancia del lenguaje no sexista en la lucha contra la desigualdad.



Seguir leyendo

Compartir en